**NOTA DE PRENSA**

**Produce prevé entregar este año más de mil certificados definitivos de pesca a embarcaciones de Piura y Lambayeque**

* Certificados generarán divisas por más de USD 31 millones anuales con más de 44 000 toneladas de recursos hidrobiológicos extraídos
* Ministro Pérez Reyes llegó a la región Piura para hacer entrega de los primeros 80 certificados en centros poblados La Islilla y La Tortuga

El Ministerio de la Producción (Produce) prevé este año entregar más de mil permisos de pesca definitivos a las embarcaciones de las cooperativas, ubicadas en las regiones Piura y Lambayeque, en beneficio de aproximadamente 5000 pescadores artesanales, anunció el titular del sector, Raúl Pérez Reyes.

“Aplicándose la normativa se generará divisas por más de USD 31 millones anuales con más de 44 000 toneladas de recursos hidrobiológicos extraídos. Asimismo, generará 8.4 mil puestos de trabajo directos adicionales, en las diferentes etapas de la cadena productiva”, comentó el ministro.

Se trata de autorizaciones permanentes, que permitirán a los pescadores artesanales tener continuidad en sus faenas y no ser sancionados por la entidad competente, fortaleciendo así la política de formalización y desarrollo de la pesca artesanal en el país.

En ese sentido, el titular del sector Producción llegó a la región Piura para hacer entrega de los primeros 82 certificados definitivos de pesca a embarcaciones de las cooperativas Jehová Rey de Reyes, en el Centro Poblado La Islilla y Jehová es mi Pastor Nada Me Faltará, en el Centro Poblado La Tortuga, ambas encargadas de extraer calamar gigante o pota y perico.

En el distrito de Islilla se entregaron 30 permisos definitivos, mientras que en La Tortuga 52 permisos definitivos; cumpliendo así con el compromiso que asumió el ministro unos meses atrás.

“Ustedes (pescadores) son una parte importantísima en la cadena alimentaria del país. Tenemos el encargo de la presidenta, Dina Boluarte, de seguir trabajando por la pesca artesanal con la visión de exportar”, enfatizó.

Pérez Reyes resaltó el trabajo de su sector, a través de la entrega de certificados por su importancia para garantizar la continuidad de las actividades pesqueras artesanales extractivas a nivel nacional, además de permitir la descarga de recursos hidrobiológicos en puntos autorizados, el transporte y comercialización en los mercados de abastos y/o plantas para la exportación.

Asimismo, comentó que la semana pasada su sector adjudicó la compra de dos camiones frigoríficos para el Programa Nacional A Comer Pescado; uno de ellos se quedará en Piura para ayudar a los pescadores locales a comercializar su producción en otras regiones.

En tanto, el ministro destacó el trabajo articulado con el Gobierno Regional de Piura en materia de formalización pesquera, así como ayudar a los actores de la pesca a mejorar su productividad y competitividad para mejorar sus ingresos.

**Trabajo en infraestructura pesquera**

Atendido la necesidad de un Desembarcadero Pesquero en La Islilla, Pérez Reyes indicó que coordina con el alcalde local la habilitación del terreno dónde se instalaría la infraestructura pesquera para la elaboración de los expedientes técnicos, a fin que los pescadores cuenten con el DPA que merecen.

En la entrega de certificados acompañaron a la autoridad del sector el director regional de la Producción, Juan Alzamora, el alcalde del C.P. La Tortuga, José Rumiche, el alcalde del C.P. La Islilla, Santos Rumiche, el gerente general de la Cooperativa Pesquera Jehová es mi pastor - La Tortuga, Manuel Rey, y el gerente general de la Cooperativa Pesquera Jehová Rey de reyes - La Islilla, Carlos Bayona.

Es importante mencionar que esta labor de formalización se retoma luego de siete años, con la publicación e implementación del Decreto Supremo N°03-2023-PRODUCE.

**Piura, 10 de julio de 2023**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**